
“EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA AGENDA 2030 EN IBEROAMÉRICA”

– Camino al XIII Encuentro Empresarial Iberoamericano de Andorra –



La aprobación de la Agenda sobre el Desarrollo Sostenible 2030 supuso, respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un giro conceptual en el enfoque dado al desarrollo social y a la erradicación de la pobreza en el mundo, por su concepción universal, integral, indivisible y de responsabilidad compartida, que abarca las dimensiones económica, social y medioambiental.

Este nuevo paradigma implica que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no recaiga, como antaño, de forma exclusiva en las instituciones multilaterales, las administraciones nacionales y las organizaciones no gubernamentales, sino en todos los actores, incluyendo a las organizaciones empresariales y empresas, que están llamadas a desempeñar un papel crucial en el logro de dichos objetivos.

Ante este nuevo panorama, las organizaciones empresariales y empresas estamos ante una oportunidad histórica de demostrar el papel y contribución del sector privado a la Agenda 2030, tal y como quedó reflejado en el último “Encuentro Empresarial Iberoamericano” celebrado en Guatemala, en el marco de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno. Y es que a través de la capacidad que tenemos las empresas de gestión y de movilización de recursos, tanto humanos, técnicos y financieros, actuamos como actores indispensables a la hora de garantizar el desarrollo sostenible de nuestras sociedades.

Rumbo ya a la Cumbre Iberoamericana de Andorra, desde el Consejo de Empresarios Iberoamericanos (CEIB) queremos expresar nuestro compromiso global con la Agenda 2030 y nuestra firme voluntad de contribuir al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una visión genuinamente empresarial, aprovechando los retos y oportunidades que estos plantean.

Desde CEIB, consideramos que la consecución de los ODS se debe estructurar desde tres frentes:

1. Por un lado, mediante la identificación de cómo pueden las empresas contribuir al logro de los ODS.
2. Por otro lado, al determinar qué grado de responsabilidad pueden asumir las empresas en el marco de la Agenda 2030.
3. Y, por último, cómo pueden contribuir las organizaciones empresariales al proceso de implementación de la Agenda 2030.

Estamos desarrollando un intenso esfuerzo para trasladar a las organizaciones empresariales y a sus empresas la necesidad de adoptar la Agenda 2030 como un manual eficaz en el que poder encontrar claramente definidos los 17 ODS y sus 196 metas y sus implicaciones. De hecho, a lo largo de los últimos tres años nos hemos encontrado con ejemplos de empresas que, sin ser conscientes, ya trabajaban en alguno de los 17 ODS.

Es indudable que la implicación de las empresas en la Agenda 2030 supone un mayor grado de responsabilidad en los entornos económicos, sociales y medioambientales donde operan. Sin embargo, para que las empresas puedan desplegar su potencial creador y transformador en términos de crecimiento económico, creación de empleo e innovación, deben fomentarse marcos institucionales y normativos, que impulsen el nacimiento, el desarrollo y la expansión de las empresas.



Por ello, este mayor grado de compromiso económico, social y medioambiental exigible a las empresas, no debe, en ningún caso, implicar la asunción por parte de ellas de responsabilidades que son inherentes a los Estados, ni traducirse en nuevas cargas regulatorias y trabas que dificulten la actividad empresarial. Y en este punto hay que recordar, también que sin empresas no hay ODS.

Uno de nuestros objetivos fundacionales es contribuir al desarrollo de nuestra Región a través de recomendaciones de acción a los gobiernos e instituciones. Recomendaciones que surgen de las conclusiones de las actividades desarrolladas durante el periodo entre cumbres, y que son recogidas y analizadas en los Encuentros Empresariales celebrados en el marco de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno. El próximo será en Andorra los días 20 y 21 de abril 2021, y tendrá como lema “La Innovación para el Desarrollo Sostenible – Objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del coronavirus”.

Un contexto, el que atravesamos, donde las alianzas público-privadas, que figuran en el ODS N.º 17, representan una palanca imprescindible para impulsar la participación de las empresas privadas y crear las sinergias necesarias con el resto de los actores involucrados, entre los que destacan las administraciones públicas y los organismos multilaterales.

Pero conviene no perder de vista y ser conscientes de los obstáculos con los que los empresarios iberoamericanos nos encontramos en materia de sostenibilidad, innovación y digitalización, productividad, integración regional, formación y retención del talento. Elementos, todos ellos, que, a su vez, coinciden con los ODS asociados a la Agenda 2030 y que debemos seguir impulsando, tal y como venimos promoviendo desde CEIB, en asociación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a través de los distintos Foros y Encuentros Empresariales en los que participamos.

Así, inmersos como estamos en plena crisis del COVID-19, en un entorno de mercados globalizados pero con crecientes tensiones proteccionistas, las organizaciones empresariales y los empresarios tenemos el convencimiento de que en la región iberoamericana, nuestra prioridad debe de ser reforzar la apuesta por la innovación y digitalización de nuestras economías, que tiene efectos directos sobre la productividad, la competitividad y lo que es más importante, sobre los niveles de bienestar de la sociedad, generando empleo y riqueza.

De lo contrario, Iberoamérica corre el riesgo de quedarse desplazada frente al creciente protagonismo adquirido por otras regiones, como es por ejemplo el eje Asia-Pacífico.

De este modo, desde CEIB contemplamos el XIII Encuentro Empresarial Iberoamericano que se celebrará en Andorra el próximo mes de abril, como una oportunidad histórica para la comunidad empresarial de no sólo ejercer un papel protagonista como socio imprescindible en la mejora de las condiciones de vida a nivel global (cumpliendo con las metas y ODS que afectan a la salud, cadenas regionales de valor, educación y retención del talento, a la innovación tecnológica en sectores como el agrícola y a la reducción de los impactos medioambientales, por citar algunos) sino de poder articular y potenciar nuevos modelos de negocio eficaces y en clara sintonía con las necesidades que surgirán del entorno post-COVID.

Con todo ello, me gustaría poner a disposición de todo el sector privado iberoamericano y de las instituciones públicas iberoamericanas, el apoyo de CEIB como plataforma de trabajo y de intercambio de información a través de los ecosistemas empresariales de los que disponemos, y quisiera animar a todos los agentes involucrados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los futuros objetivos que nos marquemos.

Juntos, estoy seguro, conseguiremos hacer de la Región un lugar más próspero e integrador, cuyos resultados pronto evidenciaremos. Juntos hacemos #MásIberoamérica.

Narciso Casado

Secretario Permanente

Consejo de Empresarios Iberoamericanos-CEIB